



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A RECTOR/A DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

De conformidad con lo establecido en el art 64 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre, y para dar cumplimiento al acuerdo adoptado al respecto por la Mesa del Claustro, en su sesión del día 25 de septiembre de 2024, en calidad de Presidente de la Mesa, he resuelto convocar elecciones a Rector/a de la Universidad Politécnica de Madrid.

La jornada de votación en primera vuelta será el **miércoles 20 de noviembre de 2024**.

La administración de este proceso electoral corresponde a la Comisión Electoral Central, por aplicación del citado art. 64 de los Estatutos de la UPM y del art. 50 del Reglamento Electoral, aprobado por el Claustro Universitario en su sesión del día 11 de diciembre de 2014 y modificado parcialmente en su sesión de 23 de abril de 2019.

Esta convocatoria se publicará en la página web de la UPM para conocimiento público de toda la Comunidad Universitaria y se remitirá a los Directores y Decano de los Centros, quienes deberán publicarla y difundirla en sus Centros respectivos.

Madrid, a 3 de octubre de 2024
El Rector

Guillermo Cisneros Pérez